



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

29 de marzo de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	JAVIER DARIO PALACIO VÉLEZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES – PROTECCIÓN S.A. – OLD MUTUAL S.A.
RADICADO:	050013105002 20170022500
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003913232 por valor de \$3.500.000, consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado Juan Carlos Castaño Cardona, portador de la Tarjeta Profesional No. 181.415 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 79.321.035, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 2-3 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de5d34bcd21ab0684ea9103c6961ec12e182e7b46d7341f70a3dc72d1163ed5**

Documento generado en 29/03/2023 02:38:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>